

Uso de los Suelos e Impacto Ambiental en los Páramos de la Parroquia Mariscal Sucre

Por: Antonio Vicente, extensionista, Jatun Sacha/Proyecto Páramo

El uso de los suelos andinos de la Parroquia Mariscal Sucre (Carchi, Norte del Ecuador) se los puede clasificar en tres categorías, a saber: Páramo comprendido por la predominancia de frailejones y pajonal, Bosque intervenido y no intervenido y Cultivos agropecuarios.

El páramo tiene una extensión aproximada de 2800 Ha, de las cuales 700 Ha corresponden a la Estación Biológica Guandera y el resto a familias de la comunidad. En cuanto al uso de éstos suelos por los años 50 se dio la introducción de ganado bovino exclusivamente torillos de engorde llegando a una población de 100 animales, el impacto causado por el ingreso de estos animales fue disminución de las áreas de pantanos por el pisoteo, depredación de una cierta vegetación herbácea como también erosión. Además se han llevado prácticas inadecuadas y sin ningún control concernientes a quemas cuyo impacto ha sido la disminución de la biodiversidad tanto en vegetales como en animales, tal es el caso del sector llamado las "contrahierbas" en donde hace cuatro generaciones la población de aquel entonces acudía a traer plantas medicinales para curar algunas de las enfermedades comunes, sin embargo en la actualidad dichas plantas ya no se encuentran, la práctica de la casería incontrolada ha disminuido notablemente la existencia de animales silvestres especialmente venados y conejos. En esta área nacen las fuentes de agua de las cuales hacen uso las Parroquias Mariscal Sucre y Fernández Salvador el impacto causado por la utilización de este recurso es haberse formado una ruta de ingreso a los páramos, lo que ha traído consigo, el aumento de las quemas y el arrojado de basuras de todo tipo. Finalmente en este ecosistema se recolectan ciertas frutas silvestres tal es el caso de mortiños, piñuelas y achupallas las mismas que tienen un mercado pequeño.

El bosque comprende aproximadamente una extensión de 800 ha de las cuales 300 ha corresponden a la Estación Biológica Guandera, la comunidad ha hecho uso de esta área en extraer leña y carbón cuyo impacto ha sido la ampliación de la frontera agrícola y la disminución del bosque protector, además se han realizado prácticas de cacería y extracción de plantas lo cual ha roto el equilibrio de este ecosistema.

Los cultivos agropecuarios, es decir, hasta donde se ha extendido la frontera agropecuaria abarcan un área de aproximadamente 1000 Ha, las mismas que son parceladas entre 2 y 4 ha propiedad de los pobladores de la parroquia, los cultivos que a partir de los años 50 se han llevado a efecto son ocas, mellocos, mashuas, maíz, habas, hortalizas los mismos que no han provocado impactos ambientales significativos ya que son en menor escala y se los realiza sin uso de agroquímicos. En cuanto al cultivo de las papas lo cual en la parroquia se convirtió a partir de los años 70 hasta los 95 en monocultivo y en donde se realizó una aplicación de agroquímicos en forma excesiva, consecuencia de ello ha sido la baja fertilidad de los suelos y a su vez contaminación, esto agregado a las labores inadecuadas ha provocado erosión de los suelos especialmente en las partes de mayor pendiente. Actualmente ha disminuido el monocultivo de la papa y se ha incrementado la explotación de ganado bovino de doble propósito para lo cual han incrementado las áreas de pastoreo, en las mismas que se introducen pastos tales como ray grass anual y perenne, trébol blanco, trébol blanco y rojo cuyo impacto ambiental consiste en la eliminación de pastos nativos, se tienen los suelos blandos con mayor propensión a ser erosionados.